

RESOLUCIÓN No. 0729 DEL 10 DE ABRIL DE 2023

"Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Natalia Martínez Pardo"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **Cristina Venegas Fajardo**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.865.347**, quien desempeña el empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado en la Subdirección para la Infancia, solicitó licencia por luto desde el 10 de abril de 2023 y hasta el 14 de abril de la presente anualidad, inclusive.

Que mediante correo electrónico de fecha 10 de abril de 2023, el funcionario Guillermo Alexander Peña Angarita, quien se desempeña como Gestor de Talento Humano, dispuso:

"Remito el formato de solicitud de licencia por luto de la Doctora Cristina Venegas Fajardo, informando que su reemplazo lo hará la Directora Poblacional la Doctora Natalia Martínez Pardo"

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".

Que, revisada la historia laboral de la servidora pública **Natalia Martínez Pardo**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.020.715.782**, quien ocupa actualmente el cargo de **Director Técnico Código 009, Grado 08** en la Dirección Poblacional, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que los días 15 y 16 de abril de 2023, no son laborables en el Distrito Capital, pero se hace



RESOLUCIÓN No. 0729 DEL 10 DE ABRIL DE 2023

"Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Natalia Martínez Pardo"

necesario efectuar el encargo de las funciones del cargo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección para la Infancia.

Que, con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Subdirección para la Infancia, es procedente encargar de las funciones a la servidora pública **Natalia Martínez Pardo**, a partir del 10 de abril de 2023 y hasta el 16 de abril la presente anualidad, inclusive.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Encargar, a partir del 10 de abril de 2023 y hasta el 16 de abril de la presente anualidad, inclusive, a la servidora pública **Natalia Martínez Pardo**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.020.715.782**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección para la Infancia, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.


ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos **Cristina Venegas Fajardo, Natalia Martínez Pardo** y a la Subdirección para la Infancia y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo de su competencia.


ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos -Profesional SGDTH 

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 

Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo-Profesional Especializada DGC 